BOLETÍN DE ENMIENDAS No. 2
CONTRATO DE PRÉSTAMO
BID 5748/OC-EC
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DEL LITORAL ECUATORIANO - EC-L1261

Nro. EC-L1261-P00185

"P2-007AGROCO-002 ADQUISICIÓN DE JUEGO DE ALIMENTADORES Y AIREADORES ELÉCTRICOS - SOLARES, SÉPTIMO PROYECTO FONDOS AGROCONEXIÓN ESPOL"

A. ANTECEDENTES:

Con la finalidad de poder brindar las facilidades a los potenciales oferentes para que puedan preparar y presentar sus ofertas, y que exista la debida concurrencia en el proceso de contratación, esta Comisión de Calificación ha decidido emitir el presente Boletín de enmiendas **NUMERO 2**, en el proceso de código EC-L1261-P00185 para la contratación de ***"P2-007AGROCO-002 ADQUISICIÓN DE JUEGO DE ALIMENTADORES Y AIREADORES ELÉCTRICOS - SOLARES, SÉPTIMO PROYECTO FONDOS AGROCONEXIÓN ESPOL",*** de acuerdo con lo siguiente:

B. ENMIENDA/S:

Enmienda Nro. 2:

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), literal D. Presentación y Apertura de las Ofertas, IAO 23.1;

Donde dice:

> *"Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:*
>
> *Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL*
> *KM 30.5 Vía Perimetral, Edificio Centros de Tecnologías de Información (CTI).*
> *Planta baja, Oficina 003.*
> *Unidad Coordinadora del Programa Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano*
> *Ciudad: Guayaquil.*
> *Código postal: EC090112.*
> *País: República del Ecuador*
>
> *La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:*
> *Fecha: 10 de noviembre de 2026*
> *Hora: 14:00 (GMT-5)*
>
> *Podrán presentar ofertas electrónicamente."*

Se reemplazo por:

"Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:

Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL
KM 30.5 Vía Perimetral, Edificio Centros de Tecnologías de Información (CTI).
Planta baja, Oficina 003.
Unidad Coordinadora del Programa Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano
Ciudad: Guayaquil.
Código postal: EC090112.
País: República del Ecuador

La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:
Fecha: 13 de noviembre de 2026
Hora: 14:00 (GMT-5)

Podrán presentar ofertas electrónicamente."

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), literal D. Presentación y Apertura de las Ofertas, IAO 26.1;

Donde dice:

"La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:
Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL Enlace de acceso a la sesión de apertura de ofertas:

https://teams.microsoft.com/meet/292574892184595?p=j6BDfErfSzJaXi3fgj

Fecha: 10 de noviembre de 2026
Hora: 15:00 (GMT-5)

"La apertura de las ofertas recibidas se realizará de manera electrónica en la fecha y hora establecidas, mediante la revisión de los correos o archivos remitidos por los proveedores. Se verificará la recepción dentro del plazo y se registrará la información principal de cada oferta. De este proceso se dejará constancia mediante un registro o acta, la cual formará parte del expediente del proceso."

Se reemplazo por:

"La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:
Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL Enlace de acceso a la sesión de apertura de ofertas:

https://teams.microsoft.com/meet/292574892184595?p=j6BDfErfSzJaXi3fgj

Fecha: 13 de noviembre de 2026
Hora: 15:00 (GMT-5)

"La apertura de las ofertas recibidas se realizará de manera electrónica en la fecha y hora establecidas, mediante la revisión de los correos o archivos remitidos por los proveedores. Se verificará la recepción dentro del plazo y se registrará la información principal de cada oferta. De este proceso se dejará constancia mediante un registro o acta, la cual formará parte del expediente del proceso."

En la Sección Invitación a Comparación de Precios. Anuncio Específico de Adquisiciones.

En donde dice:

"8. Las ofertas deben entregarse por medio de correo electrónico, el cual está indicado al final de este llamado, a más tardar a las 14:00 (GMT-5) del 10 de noviembre de 2026."

Se reemplazo por:

"8. Las ofertas deben entregarse por medio de correo electrónico, el cual está indicado al final de este llamado, a más tardar a las 14:00 (GMT-5) del 13 de noviembre de 2026."

Para constancia de lo actuado, el presente Boletín de enmiendas se emite en plena conformidad y por decisión unánime de los miembros de la Comisión de Calificación, quienes suscriben el presente instrumento.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de noviembre de 2026.

Firmas

Romina Isabella Cifuentes Ansaldo PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN	Romina Isabella Cifuentes Ansaldo Time Stamping Security Data
Jorge Adrián Vulgarin Punguil MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN	Jorge Adrian Vulgarin Punguil Time Stamping Security Data

Nathalie Victoria Ortega Pérez SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: **NATHALIE VICTORIA ORTEGA PÉREZ**